

Bolívar, 6 de Abril de 1999

AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

REF. EXP. N° 4112/99

VISTO

La nota presentada por la Agrupación de Árbitros de Bolívar, proponiendo la imposición del nombre de “Osvaldo “Frascuelo” Lafuente a la Tribuna Alta del Estadio Municipal y

CONSIDERANDO

Que el Sr. Osvaldo Lafuente, a través de sus treinta años de irreprochable trayectoria como agente municipal, a cargo del predio del Estadio Municipal, se ha hecho merecedor de este reconocimiento público.

El H. Concejo Deliberante en uso de sus legales facultades sanciona la siguiente:

= ORDENANZA N° 1502/99 =

ARTICULO 1°: Impóngase el nombre de OSVALDO “FRASCUELO” LAFUENTE a la Tribuna Alta del Estadio Municipal.

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 1999.

FIRMADO:

MARTA OLIVERA

Secretaria HCD

RICARDO CRIADO *Presidente HCD*

ES COPIA